

# REGLAMENTO / Regulamento Mountain Cart

# MOUNTAIN CART

## Condiciones de Acceso / Condições de Acesso

- 1 Solo se permite a una persona por Mountain Cart.
- 2 La estatura mínima 1,20 metros, peso máximo 130 kilos.
- 3 Las condiciones de uso, apertura y/o cierre de esta actividad, pueden variar según las condiciones climáticas.
- 4 No se permite el uso de dispositivos audiovisuales, móviles ni ningún tipo de accesorio adicional.
- 5 Las personas con capacidades intelectuales diferentes y/o movilidad reducida, por motivos de seguridad, quedan sujetas a evaluación y aprobación del personal de ANDACOR y/o sus filiales para realizar la actividad.

- 1 *É permitido somente uma pessoa por Mountain Cart.*
- 2 *A altura mínima é de 1,20 metros, peso máximo de 130 quilos.*
- 3 *As condições de uso, abertura e / ou encerramento desta atividade, podem variar de acordo com as condições meteorológicas.*
- 4 *Não é permitido o uso de dispositivos audiovisuais, celulares ou qualquer tipo de acessório adicional.*
- 5 *Pessoas com necessidade especial intelectual e / ou mobilidade reduzida, por razões de segurança, estão sujeitas à avaliação e aprovação do pessoal de ANDACOR e / ou de suas subsidiárias para realizar a atividade.*

## Normas de Uso / Regras de Utilização

- 1 Todo usuario debe tener los pies siempre apoyados en los posa pies, las manos deben ir afirmando el manubrio en todo momento.
- 2 Los frenos se deben accionar al mismo tiempo y con la misma fuerza.
- 3 El usuario debe seguir en todo momento las instrucciones del guía y/o los operadores y personal de ANDACOR y/o sus filiales.
- 4 No se permite la detención durante el trayecto de la actividad, salvo que el guía lo solicite.

- 1 *Todo usuario debe tener los pies siempre apoyados en los posa pies, las manos deben ir afirmando el manubrio en todo momento.*
- 2 *Los frenos se deben accionar al mismo tiempo y con la misma fuerza.*
- 3 *El usuario debe seguir en todo momento las instrucciones del guía y/o los operadores y personal de ANDACOR y/o sus filiales.*
- 4 *No se permite la detención durante el trayecto de la actividad, salvo que el guía lo solicite.*